



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 16 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-418/2024.-

Resolución N° SO-878/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-752/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para el área Disciplinar de Química para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión Asesora determinada en la Resolución N° SO-845/2024, emite el Acta Dictamen correspondiente, aconsejando la designación de la Téc. Romina Julieta Berrondo.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° CS-383/2022 del Consejo Superior sobre Excepción al Régimen de Incompatibilidad para los docentes que tengan cargos en el CIU.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde aprobar el Acta Dictamen y Designar a la Téc. Romina Julieta Berrondo, en el cargo de referencia; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

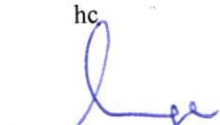
ARTÍCULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para el área Disciplinar de Química para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Téc. Romina Julieta Berrondo, D.N.I. N° 41.122.225, en un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para el área Disciplinar de Química para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2024-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 03 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2025 o nueva disposición-

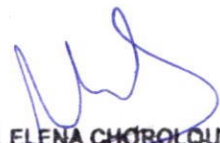
ARTICULO 3°: Imputar la presente designación a lo establecido por Resolución N° 356/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, Oficina de Personal y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELISA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA